PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".
---*---

Asunción, 21 de julio de 2026.-

Señor

Senador Basilio Núñez, Presidente

Honorable Cámara de Senadores

E. S. D.

Ref.: Informe de cumplimiento de actividades institucionales – Ley N.° 5.189/14

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de poner a su conocimiento lo actuado, en el marco del plan impulsado por mi despacho para la realización de tareas de organización de **Audiencias Pública sobre las oportunidades de desarrollo vinculadas a la Ruta Bioceánica.**

Dichas actividades se llevaron a cabo entre los días 13 al 16 de julio de 2026 en el Departamento de Boquerón y Alto Paraguay en las ciudades de Carmelo Peralta, Filadelfia, Neuland y Mcal. Estigarribía.

El funcionario a mi cargo; el Sr. Lisandro Fretes Jefe de Despacho, realizo dicha visita con el objetivo de recabar información y establecer los indicadores sensibles a ser abordados en una Audiencia Pública.

Entre las cuestiones resaltantes a tratar se identificaron algunos temas de atención.

1. Contexto general y estado de avances la obra del Puente Bioceánico y terminación de la ruta PY15.
2. Energía: certezas de red eléctrica frente a expectativas de crecimiento de la región.
3. Modelo económico: riesgo de enclave frente a encadenamiento con el tejido cooperativo.
4. Comunidades indígenas: de mano de obra primaria a servicios calificados.
5. Puntos de mayor preocupación: tenencia de tierra, agua, ordenamiento territorial y equilibrio territorial del desarrollo.

Metodología para la Audiencia Publica

Apertura institucional breve, paneles temáticos por cada eje con expositores técnicos, y espacio abierto de intervención por sector (sociedad civil, ONG, cooperativas, organizaciones indígenas). Se recomienda gestionar de antemano la confirmación de asistencia de los organismos convocados, para evitar que la ausencia de contrapartes técnicas debilite el resultado del encuentro.

Actores a convocar

- Estado nacional: MOPC, ANDE, INDI, INDERT, DNIT, Senatur, Ministerio de Defensa, Ministerio de Industria y Comercio.

Abog. Edgar López
Senador Nacional
Cámara de Senadores

- Gobiernos locales: gobernaciones de Boquerón, Alto Paraguay y Presidente Hayes; municipalidades de las cinco localidades del recorrido.
- Sector cooperativo: Chortitzer, Fernheim, Neuland, Fecoprod.
- Sector indígena: ASCIM, FRICC, y representación específica de comunidades de Alto Paraguay y de los pueblos en aislamiento.
- Sector privado: cámaras binacionales de comercio, desarrolladores de parques logísticos.
- Academia y organizaciones no gubernamentales con trabajo documentado en la región.

Resultado esperado

Se recomienda que la Audiencia Pública concluya con un documento de sistematización de conclusiones y una matriz de recomendaciones por eje, elevada formalmente a las comisiones pertinentes del Senado, junto con la propuesta de constitución de una mesa de seguimiento interinstitucional que dé continuidad al proceso más allá del evento.

Ventana temporal propuesta

Se propone realizar la Audiencia Pública entre los meses de septiembre y noviembre de 2026, período que se encuentra dentro de las sesiones ordinarias del Congreso. Por consideraciones climáticas y de facilidad de convocatoria en el Chaco, se sugiere priorizar septiembre u octubre por sobre noviembre.

En ese sentido, se informa que la comisión oficial fue cumplida conforme a los objetivos establecidos en la solicitud presentada oportunamente ante la Presidencia de la Honorable Cámara de Senadores.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterar a Vuestra Excelencia las expresiones de mi más alta consideración y estima.

EDGAR LÓPEZ
Senador Nacional

Abog. Edgar López
Senador Nacional
H. Cámara de Senadores

Lic. Carmen Gómez
Jefa de Departamento de Secretaría
Gerencia Gral. de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

22/07/26

0348 L
22 JUL 2026
C.G.A.F.
CÁMARA DE SENADORES

Lic. Rubén Garcete Yambay
Jefe de Mesa de Entrada
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

INGRESADO
22 JUL 2026
H. CÁMARA DE SENADORES
PRESIDENCIA

Eduardo Benítez Yakisich
Presidencia
Cámara de Senadores

PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

---*---

Anexo A — Listado de actores e instituciones consultadas

Institución	Cargo	Localidad
Lic. Silverio Adorno Lic. Héctor Rafael Romero Lic. Mirtha Díaz Sub. Oficial Insp. Florentín Pco. Denis Antúnez Enrique Pebi, Daniel Giménez	Intendente Municipal Secretario Municipal CODENI (Consejería Municipal por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente) Jefe de turno, Comisaria Párroco Ig. Virgen del Carmen Líder Comunidad Indígena Ayoreo Administrador Hotel Palmeral	Carmelo Peralta, Alto Paraguay
Ing. Rene Gómez, Zona de Obras Puente Bioceánica	Ing. Consorcio PYBRA	Carmelo Peralta, Alto Paraguay
Julio Molinas, Oscar Ferreira, Pedro Aquino	Intendente Municipal General de División, 3er Cuerpo de Ejercito Tte .de Infantería, 3er Cuerpo de Ejercito	Mcal. Estigarribía, Boquerón
Susan Santos Marta Benítez Irun Rodrigo Espínola	Sec. Ejecutiva, Gobernación de Boquerón Fundación Fortalecer, ONG Secretaria de Industria, Gobernación	Filadelfia, Boquerón
Luís Edgar Arroyo Edilda Valdez Delis Bogado	Intendente en ejercicio Concejal Municipal Jefe de Despacho, Municipalidad	Neuland

PODER LEGISLATIVO

CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

---*---

Anexo B — Registro fotográfico

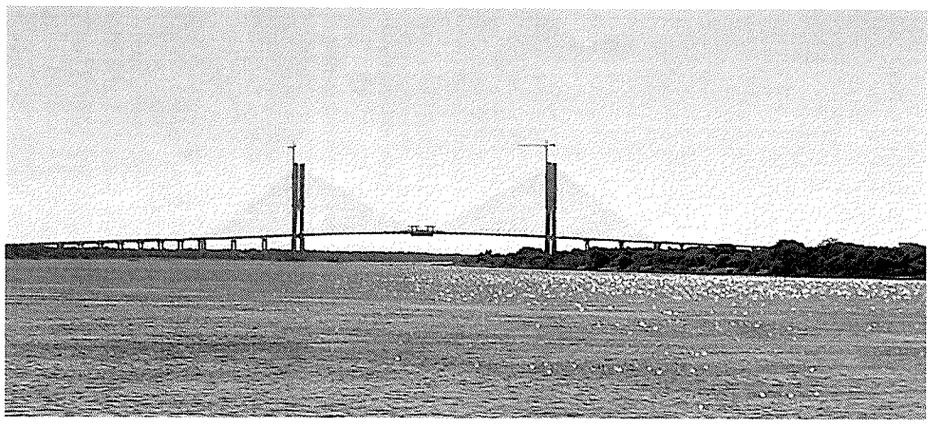

Carmelo Peralta, 13/07/26, Vista panorámica del puente de 1250mts sobre el Rio Paraguay.

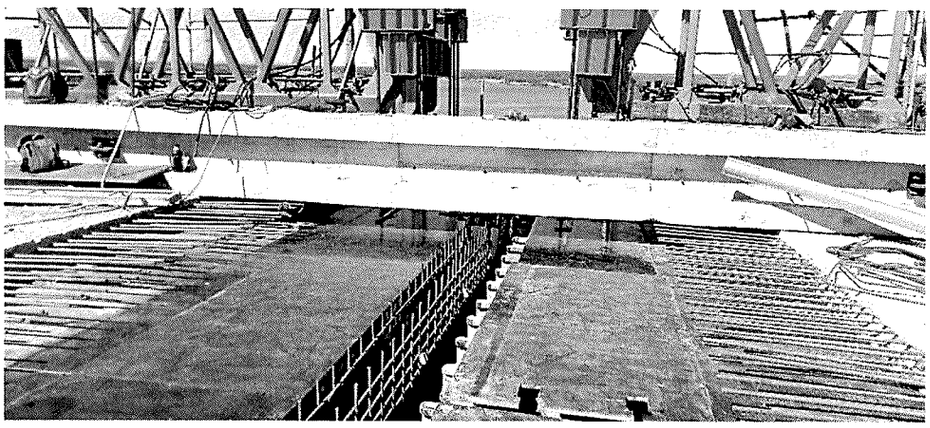

Carmelo Peralta, 13/07/26, Etapa final de construcción del Puente de la Bioceánica sobre el río Paraguay, previo a la carga de la última dovela de hormigón de 5 mts. Que une los dos frentes de construcción marcada para la noche del 15/07/26.- se observa " El beso del puente" (unión de los dos tramos.)

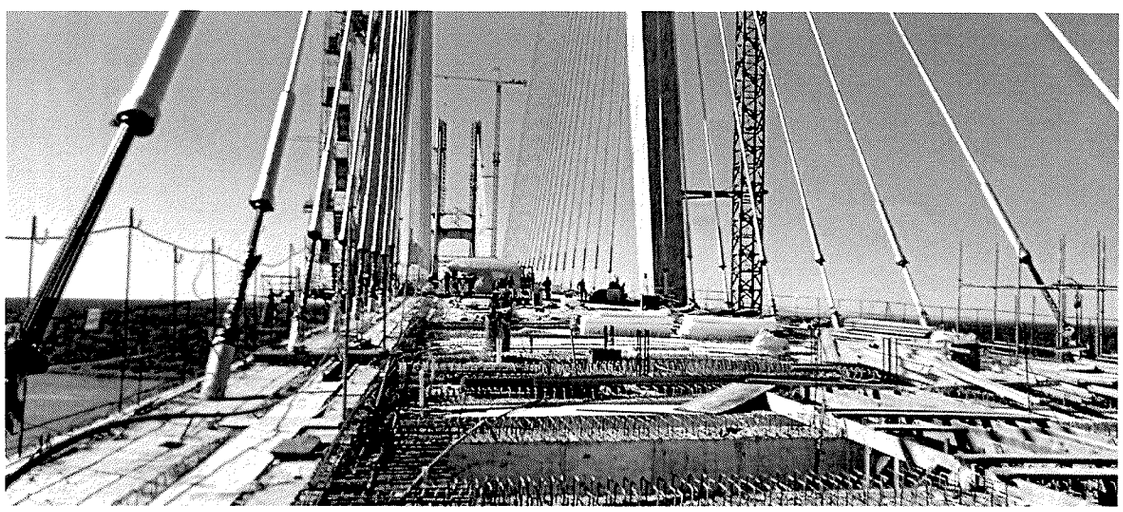

Carmelo Peralta, 13/07/26, obras complementarias pendientes, carga alivianada carpeta asfáltica, luces e iluminación artística

PODER LEGISLATIVO

CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

---*---

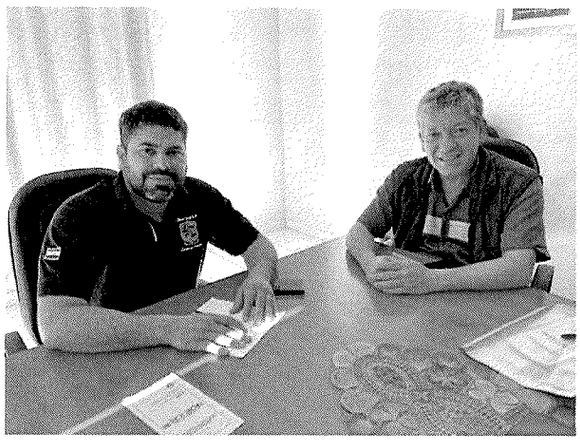

Carmelo Peralta, 13/07/26, Municipalidad de Carmelo Peralta.

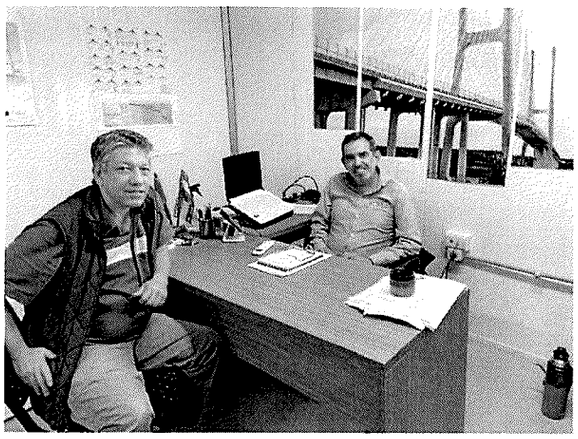

PYBRA Carmelo Peralta, 13/07/26,



3er. Cuerpo de Ejército, 14/07/26, Mcal Estigarribia,

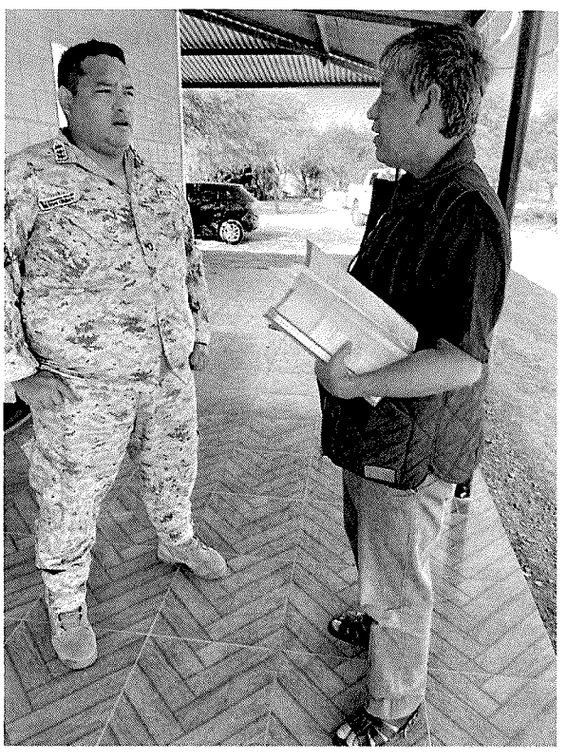

Comisaria de Policía, 14/07/26. Mcal Estigarribia,

PODER LEGISLATIVO

CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país" del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho" fortalecido y comprometido con la sociedad".

---*---



Gobernación de Boquerón, 15/07/26, Filadelfia



Municipalidad de Neuland, 14/07/26. Neuland.